



INFORME SOBRE BAJA ANORMAL O DESPROPORCIONADA DEL SUMINISTRO DE GAS NATURAL EN LOS PUNTOS DE CONSUMO DE DIPUTACIÓN DE ÁVILA

OFERTA EMPRESA AURA ENERGÍA

La Diputación Provincial de Ávila a través del Área de Asuntos Europeos, Energía, Turismo y Promoción elabora los pliegos para la contratación del suministro de gas natural en los puntos de consumo de Diputación de Ávila.

Mediante decreto 2019-2974, de fecha 08/11/2019, se aprobó el expediente de contratación para la adjudicación de dicho contrato.

En la mesa de contratación de fecha 26 de noviembre de 2019 se dio cuenta de la presentación de oferta, por parte de la empresa AURA ENERGÍA, comprobando la oferta presentada era inferior al 90% del precio medio de licitación de todas las ofertas presentadas, por lo que se solicitó a la empresa aclaración al respecto de la baja efectuada respecto al precio de licitación, presentando dicha información en informe registrado en fecha 04/12/2019.

La empresa justifica su oferta por la automatización de procesos de cálculo en la facturación, y afirmando que el precio está en línea con otras licitaciones y que permite obtener un margen bruto positivo a la compañía.

Por parte del técnico que suscribe, se entiende que la explicación dada es adecuada y justifica los precios ofertados.

Ávila

TÉCNICO AREA TURISMO, ASUNTOS EUROPEOS Y ENERGÍA

Alberto López Casillas

